



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5 Crianza y la NEM en Educación Inicial



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Colectivos Docentes
Educación Básica**

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

Para esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar ustedes eligieron, de entre los propuestos, un tema para abordar de acuerdo con sus intereses y necesidades. La característica de los temas es que todos ellos son elementos clave de la Nueva Escuela Mexicana; por ejemplo, las metodologías para el trabajo por proyectos, la evaluación formativa, las prácticas de crianza, el desarrollo de aprendizajes en adolescentes, entre otros.

Es importante destacar el contexto en el que ocurre esta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar: Como primera mujer en ser Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo consolidó la igualdad sustantiva en diversas leyes, garantizando derechos sin discriminación; además, el pasado 8 de marzo presentó la *Cartilla de Derechos de las Mujeres*, cuyo principio fundamental es el acceso a la justicia con perspectiva de género, asegurando condiciones de igualdad para todas.

Niñas y adolescentes tienen todos los derechos establecidos en la cartilla, como el derecho a una educación basada en la igualdad y el respeto, que incluye la posibilidad de ser beneficiarias de becas financiadas por el Estado, como la Beca Universal “Rita Cetina” para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. En su primera etapa, se han entregado ya miles de tarjetas a estudiantes de secundaria en todo el país.

En ese mismo sentido, la Secretaría de Educación Pública trabaja para que las escuelas estén libres de violencia promoviendo entornos de paz e implementa mecanismos de prevención y atención para proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes; en esta línea de acción, en el inicio del presente ciclo escolar se distribuyó en todo el país la *Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar* con el propósito de que las maestras y los maestros cuenten con materiales que les ayuden a detectar, prevenir y erradicar esta forma de violencia.

Maestras, maestros y agentes educativos, unamos esfuerzos para fortalecer la cultura de paz en nuestras escuelas.

Que sea una excelente sesión de Consejo Técnico Escolar.

Educación para la transformación

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional, propone que sean las y los docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y el aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

1. **Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
2. **Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
3. **Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
4. **Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 5

Crianza y la NEM en Educación Inicial

Propósito

- ⇒ Potenciar los conocimientos y capacidades de las y los agentes educativos para desarrollar ambientes ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales, así como para el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza, propiciando que esta sea compartida, respetuosa y enriquecida respecto a lo que realiza cada núcleo familiar.



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública** brinda un mensaje para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Ideas centrales

De acuerdo a lo establecido en la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), la Educación Inicial tiene como objetivo general, potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años en un ambiente rico en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza.

En los servicios de este nivel educativo, se promueve que la crianza que se lleva a cabo con niñas y niños sea respetuosa y afectiva. También se busca que el acompañamiento que se brinda a las madres, padres, tutoras o tutores, esté orientado para que ejerzan una crianza cariñosa, sensible, que garantice la ausencia de malos tratos, que respete la dignidad, que los ayude a reconocer los derechos humanos de las niñas y los niños y a reflexionar respecto a sus prácticas de crianza cotidianas, con el fin de poner en marcha nuevas formas de cuidar y educar, a partir de fortalecer o mejorar lo que ya saben sobre ella. De ahí la importancia para que los colectivos, continúen profundizando en este tema.

Los siguientes insumos ofrecen elementos que contribuyen a profundizar en la crianza y cómo desde el rol y las funciones que tiene cada agente educativo, se puede asumir un compromiso constante para aprender a mirar desde la sensibilidad, el contexto en el que se desenvuelven las niñas y los niños, planteando alternativas que favorezcan e incentiven la comunicación, la interacción y la participación de las familias.

Se sugiere que las siguientes preguntas sirvan como un ejercicio detonador, que permita al colectivo hacer un análisis y reflexionar acerca de las situaciones que ocurren y convergen en su práctica, compartiendo sus experiencias respecto a la crianza compartida.

- ⇒ ¿Cómo integran al trabajo con las niñas y los niños la información que recuperan de las entrevistas realizadas a las familias?
- ⇒ ¿Cómo están definidas las responsabilidades o roles en el cuidado de las niñas y los niños de las familias que atienden?, ¿quiénes lo realizan?
- ⇒ Considerando la información anterior, ¿hacia que género identifican que recaen los cuidados de las niñas y los niños de las familias que atienden?, ¿de qué manera pueden contribuir a la sensibilización de una crianza compartida?
- ⇒ ¿Cómo vinculamos la importancia de la crianza compartida en Educación Inicial con el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana?

Insumos

Libro

Educación Inicial.

Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022

Secretaría de Educación Pública. (2024)



En este insumo se encuentra disponible el ***Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1***, el cual representa el primer nivel de concreción curricular en el que se presentan los elementos centrales para el trabajo de las y los agentes educativos con las niñas, los niños y sus familias. Especialmente en el apartado **Recuperación de saberes previos**, se brindan algunas consideraciones para que las y los agentes educativos tomen en cuenta las experiencias que son parte de la vida de las niñas y los niños con el propósito de propiciar la continuidad, así como para la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan y diversifiquen la práctica educativa.

Por otra parte, en el **Cuadernillo: Prácticas de Educación y Cuidado**, (pp. 15-19), se presenta información referente a las prácticas de crianza, así como ejercicios prácticos que las y los agentes educativos pueden considerar para profundizar en este tema.

Finalmente, se pone a disposición una **Cápsula de audio: Cantando al corazón**, con el propósito de que las y los agentes educativos, así como las familias, puedan recuperar información respecto a diversidad de nanas, canciones o arrullos que son de interés para las niñas y los niños.

Artículo

Los bebés en el Jardín

María Emilia López. (2004)

Revista de educación inicial "Punto de partida". Año 1(2) Editora del Sur. Buenos Aires.

LOS BEBÉS EN EL JARDÍN*

Por María Emilia López

La crianza compromete aspectos antropológicos, sociológicos, psicológicos, filosóficos, pedagógicos, biológicos, históricos. Sobre el jardín maternal como institución alternativa de la crianza, sobre los bebés y los representantes de su crianza.

Los cambios en la historia han ido forjando nuevas maneras de construir las relaciones familiares. El sentimiento moderno de la familia habría surgido en las capas burguesas y nobles del Antiguo régimen, diferenciándose después a todas las clases sociales, y al proletariado a finales del siglo XIX (1). De los niños indiscriminados de los adultos a los niños protegidos por leyes y regulaciones, de las nodrizas cuidadoras de niños ricos a los niños resguardados en el ámbito del hogar, las modalidades de cuidado y educación infantil nunca fueron ajenas a los modelos económicos y políticos.

En nuestro medio, en los últimos años observamos un crecimiento muy notable de jardines maternales y guarderías que cubren las necesidades que promueve la vida laboral de cada vez más madres y padres.

Este crecimiento cuantitativo no ha tenido, desde mi punto de vista, un devenir simultáneo en cuanto a la calidad. Es verdad que la necesidad de los padres de contar con un lugar alternativo de la familia como acompañante de la crianza es inminente y generalizada, y hacemos cargo de

* Este artículo fue publicado en la revista de educación inicial "Punto de partida". Año 1. Nº 2. Abril 2004. Editora del Sur. Buenos Aires.

Este artículo explica la importancia de la crianza dentro del jardín maternal (al que concurren niñas y niños desde los 45 días hasta los 2 años de edad); se proponen algunas situaciones en torno a las especificidades del servicio y ayuda a problematizar las prácticas que realizan las y los agentes educativos en relación con el cuidado y el apoyo en el desarrollo de las niñas y los niños.

Artículo

Niño pequeño, duérmete ya...

María Emilia López. (2004)

Revista de educación inicial "Punto de partida". Año 1(7) Editora del Sur. Buenos Aires.

Niño pequeño, duérmete ya...

Ser docente en el jardín maternal*

Por María Emilia López

¿Qué fantasmas se juegan a la hora de iniciar el trabajo con bebés o niños pequeños? ¿Qué inquietudes surgen en su vida cotidiana? ¿Una muestra o un momento de jardín maternal?

¿De qué hablamos? ¿De qué se trata? ¿Cómo se forma?

Siguramente para cada uno de nosotros hubo razones veladas a la hora de elegir nuestra profesión, razones conscientes y tal vez también razones inconscientes. Los flujos de esa decisión a veces se nos hacen visibles, disfrutamos de ellos, nos relacionan en el acierto de la elección profesional. Otras veces, en cambio, no cumplen la fantasía de "que todos los chicos", sino que nos ponen a prueba, nos descolocan, nos exponen a nuestras propias limitaciones, porque ser docente en estos tiempos no es tarea fácil, y menos aún en el jardín maternal, donde el nivel de sensibilidad y responsabilidad que se juega es tan fuerte, aquí ven estos apuntes que intentan pensar algo de esa especificidad de la función docente con niños pequeños.

Es casi un lugar común que la tarea docente aparece asociada a la función materna, y entonces el rol de "segunda mamá" gana protagonismo. Desde el pensamiento pedagógico muchas veces cuestionamos esta posición, porque la manera también está para otras cosas, porque no hay que confundir los vínculos, porque no es sano que un docente sienta que tiene derechos de segunda mamá. Sin embargo, hay algo de esta equiparación entre rol materno y rol docente que puede resultar interesante desmenuzar

* Este artículo fue publicado en la revista de educación inicial "Punto de partida". Año 1. Nº 7. Septiembre 2004. Editora del Sur. Buenos Aires.

Este artículo invita a reflexionar sobre la especificidad de la función del docente (agente educativo) en la atención a niñas y niños pequeños.

La autora nos habla sobre cómo se construye el vínculo entre docentes y niñas y niños: muestra los retos y dificultades que puede presentar un agente educativo en su labor diaria, la importancia de identificar la manera de resolver dichas dificultades y preguntarse qué hacer con los sentimientos no necesariamente amables que surgen en el ejercicio de la función, cuánto de mundo interno de cada uno de nosotros se pone en juego, más allá de los conocimientos teóricos y racionales que nos acompañan a la hora de enfrentar la profesión.

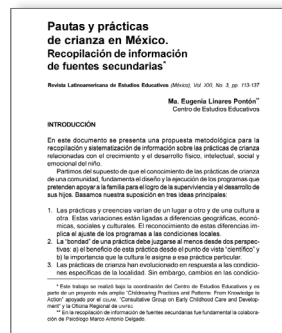
Por tal motivo, la autora señala que la tarea docente no sólo es mirar la planificación y revisar las propuestas pedagógicas, sino pensar las dificultades subjetivas, los vínculos, las problemáticas de los niños y las estrategias de intervención.

Artículo

Pautas y prácticas de crianza en México. Recopilación de información de fuentes secundarias

Ma. Eugenia Linares Pontón. (1991)

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XXI(3), 113-137



El artículo propone una metodología para la recopilación y sistematización de información sobre las prácticas de crianza, con la finalidad de conocer el desarrollo integral de niños menores de seis años, por lo que parte del supuesto que la familia conoce las prácticas de crianza de su comunidad, esto como base para el diseño y ejecución de programas que pretenden apoyar a la familia en el logro de la supervivencia y el desarrollo de sus hijos.

A partir de dicho supuesto la autora muestra tres ideas principales: 1. Las prácticas varían por la localidad y la cultura; 2. La práctica debe juzgarse desde: a) el punto de vista científico y b) la importancia que la cultura le asigna a esta práctica particular y 3. Las prácticas de crianza han evolucionado en consecuencia a las condiciones, por lo que puede ser que no se cuente con alternativas adecuadas para una situación nueva.

Asimismo, presenta la descripción de prácticas de crianza de una población indígena: los mixtecos y el resultado del análisis de las prácticas de alimentación de la niña y el niño pequeño y las implicaciones para el diseño de programas de apoyo a la familia para la atención de los menores.

Sitio Web

¿Cómo enriquecer las prácticas de crianza en torno al trato y la alimentación perceptiva en educación inicial?

BLOG ENTRE DOCENTES. Voces docentes: desafíos de la práctica y la formación continua. (21 de agosto de 2024)



Este artículo hace referencia a tres sugerencias de situaciones de aprendizaje que pueden servir de apoyo a los agentes educativos en la mejora de la asesoría y acompañamiento que ofrecen a madres, padres y personas cuidadoras respecto a las prácticas de crianza que realizan cotidianamente.

Guía

Acompañando la crianza. Guía para el desarrollo de las sesiones de Educación Inicial

Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2021)



Este material tiene el propósito de guiar a las promotoras educativas en su intervención con los participantes en las sesiones de Educación Inicial a través de dos planteamientos fundamentales: una metodología para reflexionar sobre las prácticas de crianza en las sesiones de Educación Inicial, y una propuesta para favorecer las interacciones de los adultos con las niñas y los niños y entre estos mediante el juego.

Asimismo, describe las características y organización de las sesiones y las pautas para trabajar con las familias, es decir, ideas para acompañar la crianza, que se presentan a través de fichas informativas, de experiencias y de actividades para desarrollar durante las sesiones con las familias, las embarazadas y con los hombres interesados en la crianza de las niñas y los niños.

Para seguir profundizando

- ⇒ Aprende en Casa SEP. (2021). AprendeEnCasa III I Educación Especial I La crianza compartida en Educación... [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=1mHG5gKRy8Q>
- ⇒ Educación Inicial Veracruz. (2023). La participación masculina en la crianza [Podcast]. En *Ivoox*. https://www.ivoox.com/participacion-masculina-crianza-audios-mp3_rf_109724833_1.html

Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones

Prevención de adicciones Guía para Docentes



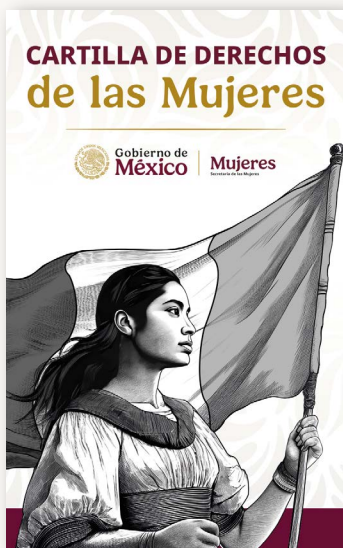
Los días 14 y 15 de marzo las escuelas de educación secundaria del país participaron en la **Jornada Nacional por la paz y contra las adicciones** en la que convocaron a estudiantes, docentes y familias a realizar actividades lúdicas, artísticas, culturales, deportivas y educativas con la finalidad de promover una vida saludable.

Les invitamos a dar continuidad a las acciones de prevención de adicciones en el aula, la escuela y la comunidad, con la finalidad de que las y los adolescentes reflexionen acerca de los efectos adversos para la salud.

<https://www.gob.mx/lineadelavida>

Cartilla de Derechos de las Mujeres

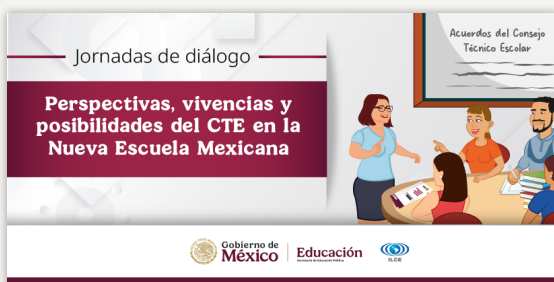
En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la **Cartilla de Derechos de las Mujeres**. Esta cartilla es una herramienta para concientizar a mujeres y hombres sobre 15 derechos fundamentales.



1. Derecho a ser libre y feliz
2. Derecho a vivir en familia, en paz y con bienestar
3. Derecho a la educación
4. Derecho a la salud
5. Derecho a la vivienda
6. Derechos comunitarios
7. Derecho a una identidad y a tener autonomía
8. Derecho a la cultura
9. Derecho a la libre expresión y al libre tránsito
10. Acceso y derecho a la justicia
11. Derecho a la participación política
12. Derechos digitales
13. Derechos de las niñas y las adolescentes
14. Derecho a un trabajo digno y a un salario igualitario
15. Derecho a una vida libre de violencias

Las y los invitamos a conocerla en el siguiente sitio: www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx

Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a seguir las transmisiones de las Jornadas de Diálogo: **Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana**, cuyo propósito es brindar a las maestras y los maestros de Educación Básica, elementos de reflexión desde diferentes voces para que

se apropien del espacio del Consejo Técnico Escolar y a través del diálogo pedagógico e intercambio de saberes docentes lo transformen en una comunidad en la que toman acuerdos para orientar su práctica cotidiana y en la que aprenden y generan conocimientos para el trabajo en territorio.

El ciclo consta de 6 Jornadas de Diálogo que se transmitirán los jueves a partir del 27 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2025, a las 4:00 p.m. (Centro de México), a través del canal de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar



Les invitamos a seguir realizando acciones encaminadas a prevenir, detectar y actuar frente al acoso escolar. En la **Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar**, encontrarán experiencias de aprendizaje diferenciadas para cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos. También les invitamos a visitar el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que encontrarán otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.

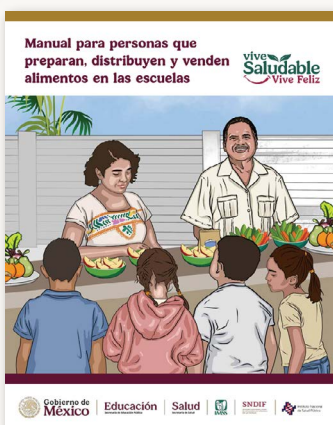
Vida Saludable



Les invitamos a conocer la estrategia nacional **Vida Saludable**, que impulsa el Gobierno de México y tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas del

país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. En el sitio de la estrategia podrán encontrar diversos materiales para favorecer hábitos saludables como: la alimentación saludable, actividad física, higiene bucal, el cuidado de los ojos y manejo de las emociones, además de información acerca de las Jornadas de Salud en las escuelas y materiales de difusión. Está disponible en: <https://vidasaludable.gob.mx/>

Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas



El pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO mediante el cual se establecen los *Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional*. Dichos Lineamientos entrarán en vigor y serán obligatorios a partir del 29 de marzo de 2025 en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Por ello, les invitamos a conocer el **Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas**, el cual busca orientar a las y los responsables de los establecimientos de consumo escolar para que proporcionen alimentos saludables, preparados higiénicamente, de alta calidad y económicos, que contribuyan a una alimentación saludable y equilibrada. El Manual está disponible en:

<https://vidasaludable.gob.mx/alimentos-en-escuelas>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Crianza y la NEM en Educación Inicial. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Marzo, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**